

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social



**Factores que suscitan el maltrato psicológico en la relación de parejas que
tienen entre 5 a 10 años de casados**
(Tesis de Licenciatura)

Claudia Marleny Barrios Samayoa

Guatemala, julio 2019

**Factores que suscitan el maltrato psicológico en la relación de parejas que
tienen entre 5 a 10 años de casados**

(Tesis de Licenciatura)

Claudia Marleny Barrios Samayoa

Lic. Jose Roberto González, (Asesor)

Licda. Glendy Pérez Nisthal (Revisora)

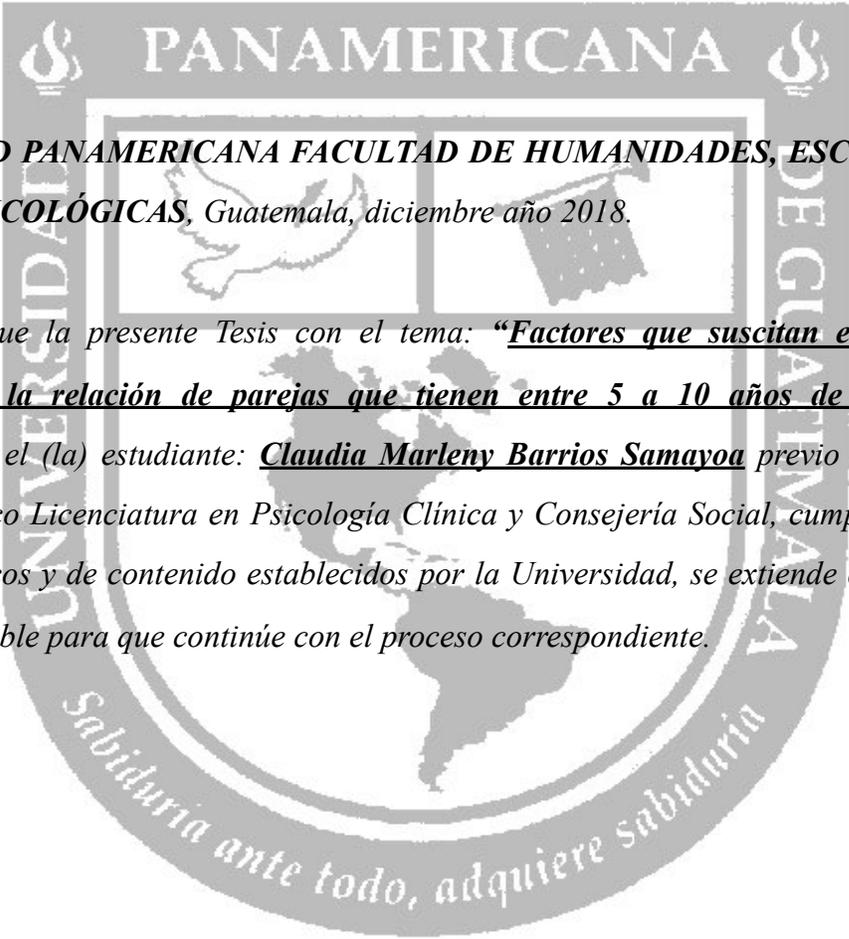
Guatemala, julio 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector	M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretaria General	EMBA Adolfo Noguera Bosque

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	M.Sc. Ana Muñoz de Vásquez

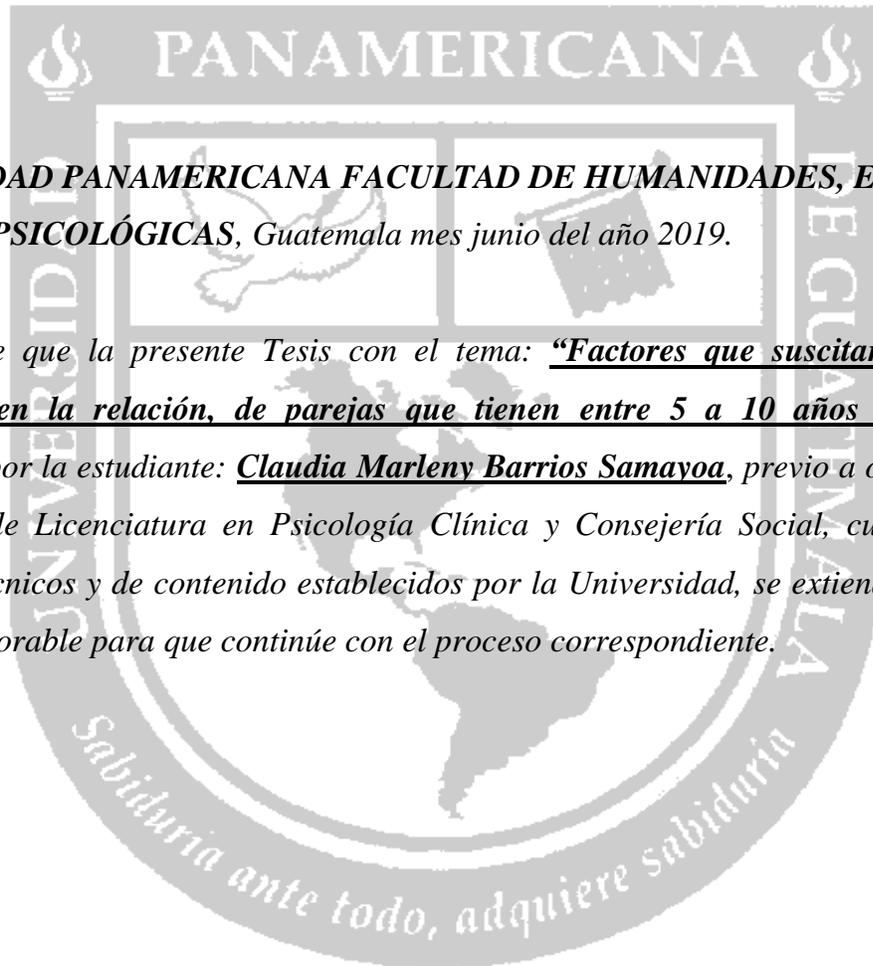


UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, diciembre año 2018.

*En virtud de que la presente Tesis con el tema: **“Factores que suscitan el maltrato psicológico en la relación de parejas que tienen entre 5 a 10 años de casados”**.*

*Presentada por el (la) estudiante: **Claudia Marleny Barrios Samayoa** previo a optar al grado Académico Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Lic. José Roberto González
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala mes junio del año 2019.

*En virtud de que la presente Tesis con el tema: **“Factores que suscitan el maltrato psicológico en la relación, de parejas que tienen entre 5 a 10 años de casados”**.*

*Presentada por la estudiante: **Claudia Marleny Barrios Samayoa**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

Licda. Glendy J. Pérez Nisthal
Revisora



UPANA
Universidad Panamericana
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala julio del dos mil diecinueve. -----

En virtud que la presente Tesis con el tema "**Factores que suscitan el maltrato psicológico en la relación de parejas que tienen entre 5 a 10 años de casados**", presentado por el (la) estudiante **Claudia Marleny Barrios Samayoa** reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar grado académico de la Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, para **que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.**



[Handwritten signature]
M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

- A Dios
Por darme la fortaleza, sabiduría y entendimiento para poder lograr y culminar las metas en esta etapa de mi vida.
- A mis Padres
Hilario y María Dolores, por apoyarme incondicionalmente, y ser ejemplo de perseverancia, en todo momento para no desfallecer y poder lograr mis metas.
- A mi pareja
Joel por estar incondicionalmente a mi lado estos cinco años de carrera universitaria, por no dejarme desfallecer y ser fuente de inspiración para culminar esta etapa de mi vida.
- A mi familia
Por el apoyo brindado en mi carrera universitaria.
- A mis amigas
Keren y Gaby, por brindarme el apoyo incondicional, y estar en momentos importantes y difíciles de mi carrera profesional.
- A mi asesor
Por la paciencia y acompañamiento brindado, en la revisión y elaboración de mi tesis.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del problema	2
1.2.1 Pregunta de investigación	3
1.3. Justificación del estudio	3
1.4. Alcances, límites y limitantes	4
1.5. Objetivos	5
1.5.1. Objetivo General	5
1.5.2. Objetivos Específicos	5
Capítulo 2	6
Marco Teórico	6
2.1. Relaciones de Pareja	6
2.1.2. Diferencias entre hombres y mujeres	7
2.2. Etapas de las relaciones de pareja	8
2.2.1 Vivir en pareja	10
2.2.2. La amistad en la pareja	11
2.3. Maltrato Psicológico	11
2.4. Relaciones sanas	13
2.4.1 Dificultades en las relaciones	14
Capítulo 3	16
Marco Metodológico	16
3.1. Método	16
3.2. Tipo de investigación	16
3.3. Niveles y Técnicas de investigación	16

3.4. Pregunta de investigación	17
3.5. Variables de la investigación	17
3.6. Muestreo	17
3.7. Sujetos de la investigación	18
3.8. Instrumentos de investigación	18
3.8.1 Consentimiento informado	18
3.8.2 Entrevista	18
3.8.3 Encuesta	18
3.8.4 Charla	19
3.9. Procedimiento	19
3.10. Cronograma	19
Capítulo 4	20
Presentación y discusión de Resultados	20
4.1 Presentación de resultados	20
4.2 Discusión de resultados	24
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Referencias	27
Anexos	29

Resumen

Esta investigación pretende establecer los factores que suscitan el maltrato psicológico en parejas casadas, reconocer la importancia de dar a conocer las características del maltrato psicológico, el cual afecta emocionalmente a las parejas y establecer que, la importancia de reconocer el maltrato radica en que, al detectarlo, es posible disminuirlo.

El desarrollo del estudio se describe en capítulos desde el Marco contextual, el cual describe antecedentes de otros estudios e investigaciones previamente realizados y detallando hallazgos, se describen diversos factores de violencia física, agresión verbal y maltrato psicológico. Se realiza un análisis de la etapa del matrimonio para una mejor comprensión y se explica el objetivo a cumplir en la investigación; seguido se encuentra el capítulo del Marco Teórico en el cual se describe información sobre aspectos de pareja que influyen en el tema de estudio.

Continúa el Marco Metodológico, el cual describe a la población que se evaluó y el tipo de investigación que se realizó, al igual que los instrumentos que fueron utilizados y aplicados para obtener los resultados, el cual inicia con: consentimiento informado por la confidencialidad de los sujetos de estudio, se realizó una entrevista y una encuesta por parejas y un taller a las parejas involucradas.

El último capítulo describe los resultados por parejas y el análisis cualitativo de los datos obtenidos para lograr una mejor comprensión, al completar el estudio se logra establecer que hay maltrato psicológico en las parejas casadas y que los principales factores que lo suscitan son la falta de comunicación, autoritarismo y aspectos culturales, por lo que se considera que las parejas deben considerar el apoyo de psicoterapia.

Introducción

La presente investigación se realizó para establecer los factores que suscitan el maltrato psicológico en la relación, de pareja que tienen de 5 a 10 años de casados, se realizó dicho trabajo debido a que en las investigaciones realizadas; el tema no ha sido abordado a profundidad en sus diferentes aristas tales como maltrato psicológico, pues la parte emocional no ha sido abordada. Los resultados del estudio dan a conocer las acciones preventivas en la relación de parejas y la manera de apoyarlos en los conflictos.

Para estudiar dicha problemática, fue necesario considerar varios aspectos como el inicio de la relación, contexto social y familiar, diferencias entre hombres y mujeres, etapas del matrimonio, de las cuales en las parejas de estudio se observa un común denominador que es la carencia de autonomía y comunicación asertiva, el cual permite que el maltrato psicológico forme parte del día a día del matrimonio.

Es importante considerar los aspectos relevantes que suscitan el maltrato psicológico en la pareja, debido a que estos cambios en la relación presentan desgaste emocional en ambos cónyuges, y que disminuye la probabilidad del crecimiento personal como el de pareja.

Se dan a conocer aspectos que generan el maltrato psicológico y consecuencias que el mismo genera en las relaciones, determinados en los instrumentos que se utilizaron en la investigación y que se abordaron en las parejas que accedieron de forma voluntaria a participar en el estudio, algunas características son baja autoestima y estrés.

Tomando en consideración los factores que suscitan el maltrato psicológico en las parejas, se describen recomendaciones, que serán útiles en las relaciones de parejas casadas, con el fin de disminuir los factores y así el maltrato psicológico en los matrimonios.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1. Antecedentes

Blázquez, Manzo y Sánchez (2009) “El maltrato psicológico en jóvenes universitarios”, estudio realizado en la universidad de Extremadura de España, con el objetivo de aportar conocimiento sobre el fenómeno del maltrato psicológico en las relaciones de noviazgo, utilizando el método cualitativo; para lo cual se utilizó la entrevista como instrumento para la realización de dicha investigación.

Se obtuvo información importante sobre los factores de riesgo asociados a la violencia que afecta a las parejas jóvenes, pero indican que aún hace falta investigar más como se genera dicha dinámica. Las formas de violencia en sus formas más comunes, se expresan en una o varias conductas tales como maltrato físico, maltrato sexual, maltrato emocional y comportamientos controladores.

En las investigaciones y estudios, se denota un marcado interés en indagar las causas de la violencia conyugal física, dejando por un lado la incidencia y graves repercusiones del maltrato psicológico en las parejas. Se ha llegado a la conclusión de que las parejas que participaron en la investigación evidencian la presencia de un elevado número de factores y subfactores que comprenden el constructor de la violencia emocional, lo cual interfiere en la relación conyugal.

La relación de pareja se puede llegar a ver como una lucha de poder, debido a que cada persona desea ejercer la autoridad en la toma de decisiones, en la crianza de los hijos y la aportación de dinero; por lo que refieren que es un punto de inicio del maltrato psicológico. Soto y Arévalo (2008) en la investigación titulada: ¿Cómo afecta la participación comunitaria en la relación de pareja?, tesis en el grado de Licenciatura de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la

Universidad de San Carlos de Guatemala, según el estudio, las autoras llegan a la conclusión que al presentarse este contexto la pareja vive un proceso de desorganización.

Independientemente de la duración del matrimonio se encuentran diversos factores internos o externos que puedan verse fortalecidos o afectados, llegando estos últimos a deteriorar la relación de pareja como tal, los cuales tienden a ir consumiendo aquellos aspectos positivos, provocando inestabilidad en la relación, Batres y López (2016), “Deterioro de la relación de pareja, basada en la terapia de pareja de John Gottman”, tesis en el grado de licenciatura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Batres y López indican que vivir y mantener una relación de pareja consolidada es difícil y complejo, debido a la influencia que sobre ella ejercen los paradigmas sociales, culturales e ideológicos. Cuando se forma una pareja en la sociedad guatemalteca, corre el riesgo de buscar; cumplir los requerimientos sociales, familiares y culturales de la pareja, debido a que se tienen beneficios económicos o de poder.

La falta de comunicación en la pareja además engendra un comportamiento ofensivo en el cónyuge, lleva al desprecio, ofensas y evasión lo cual deriva en un maltrato psicológico silencioso de ambos cónyuges. Las autoras de la tesis llegaron a la conclusión que pocas parejas toman en cuenta el enfoque psicológico de la relación, de hecho, no es usualmente seleccionado como abordaje para la solución de problemas en la relación.

1.2. Planteamiento del problema

En Guatemala se conocen varias estadísticas que señalan el fenómeno de la violencia física y sexual en contra de las mujeres lo cual es un problema grave en la sociedad, pero poco se sabe sobre la violencia psicológica generada al interior de la pareja que termina ocasionando lastimosas consecuencias en los cónyuges. Muchos de estos problemas son aceptados por la sociedad, ya que culturalmente se indica que las parejas deben soportar todo en el matrimonio porque es la ley de vida el mantenerse unidos hasta que la muerte los separe.

Según el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala -INE-, indica que en el Ministerio Público fueron presentadas 315,633 denuncias por maltrato en el año 2012, y en el año 2016 fueron 340, 270 las denuncias por maltrato en contra de la mujer lo cual refleja un aumento de 24,637 dando un aumento del 5% por año. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (2017).

Durante el 2016, se refleja que el tipo de delito que prevalece es el de violencia psicológica con una cantidad de 18,996 denuncias, que representa el 37.2% del total. Este es un indicador que refleja la importancia de abordar los factores que generan el maltrato psicológico en las parejas.

Generalmente las parejas entran en conflicto cuando una decisión u opinión de uno de los dos disgusta al otro. Para mantener la relación y crecer de forma positiva se requiere que la pareja pueda resolver los problemas que se presentan en la vida cotidiana. No obstante, aunque es un tema de relevancia se puede decir que el maltrato psicológico en pareja es apenas detectable, difícil de reconocer y de nombrar, aunque sabemos que existe, y que su presencia en la pareja es muy lesiva y puede dañar al igual que cualquier otro tipo de violencia.

1.2.1 Pregunta de investigación

¿Qué factores suscitan el maltrato psicológico que se presenta en las relaciones de pareja?

1.3. Justificación del estudio

Aún se desconoce sobre qué factores son los que suscitan el maltrato psicológico en las parejas, generalmente se observan libros, revistas y estudios de violencia en contra de la mujer. En Guatemala existe una Ley que protege del femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, no obstante, la información es escasa cuando se trata de establecer la temática mencionada.

El índice de violencia psicológica según el Instituto Nacional de Estadística INE es de un 37.2%, siendo este un estudio presentado en el año 2016, el cual es apoyado por estudios epidemiológicos de la Organización Mundial de la salud OMS en el año 2015. Indican que la violencia habitual en la vida de las mujeres es ejercida por la pareja; por lo tanto, es importante indagar sobre los factores que generan la violencia al interior de la misma.

Según la investigación de Laura Valencia, (2011) indica que la relación de pareja entendida como una experiencia intersubjetiva y subjetiva, integra elementos de intercambio, de conocimiento mutuo, cercanía emocional y erótica; por lo que la relación puede verse afectada por conflictos que emergen de diversas situaciones y que generan inestabilidad y crisis destacando cambios emocionales, cognitivos y comportamentales en la pareja, los cuales pueda que causen insatisfacción y debilitamiento de la relación hasta llegar a el fracaso de la misma.

El conflicto puede ser reconocido dentro de la relación, como beneficioso o dañino, dependiendo la forma que estos pueden ser expresados y abordados. Cuando las diferencias y conflictos son dañinos puede vivenciarse en una pareja un deterioro a nivel general, dando lugar a la separación o divorcio; estas situaciones suelen desencadenar momentos de cambios importantes o significativos dentro de la convivencia conyugal. Estos se pueden presentar desde el inicio de la relación o conforme la misma evoluciona.

Por lo tanto, las parejas que participen en el estudio tienen la posibilidad de identificar los factores de violencia psicológica que se estuviesen dando dentro de la relación, a modo de evitar procesos descomposición afectiva entre ambos.

1.4. Alcances, límites y limitantes

Dentro de los alcances con los que cuenta el estudio se encuentran los siguiente; se realizará en el departamento de Guatemala, municipio de Mixco, en un tiempo aproximado 2 semanas, un

estudio basados en cinco parejas voluntarias, que tengan entre 5 a 10 años de casados, que vivan en un lugar independiente.

Los límites que presenta esta investigación están relacionadas a la generalización, dado que no se pueden aplicarse los resultados a todas las parejas. Una de las limitantes es la falta de información teórica del tema, esto da un grado de dificultad en identificar que es el maltrato psicológico.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Identificar los factores que provocan el maltrato psicológico en la pareja.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar características de parejas con 5 años de casados.
- Reconocer como influyen las creencias sociales en mantener el maltrato psicológico en la pareja.
- Describir las conductas en el contexto de maltrato psicológico.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1. Relaciones de pareja

La palabra pareja se deriva de par, el cual es un indicativo de dos elementos que integran un conjunto que no puede ser apartado; a lo que se refiere a como ejemplo es un par de calcetines, un par de medias, etc. lo cual teniendo una entidad propia se pueden unir para complementarse formando una pareja; en el ámbito de las relaciones humanas es designada aquel par de personas que deciden unirse para establecer un vínculo con una finalidad compartida, se aplica por antonomasia a aquel par de personas que establecen una relación amorosa. Villega, M. Mallor, P. (2017), C.f. Chapman, G., (2006).

La relación de pareja es de desarrollo y satisfacción, si se construye de una forma positiva, lo que puede llegar a ser complejo, desde una perspectiva sociocultural; todo dependerá de los cimientos con los que se inicie la construcción de la relación, para lograr entender la relación de pareja es importante considerar en los seres humanos: las necesidades de apego, cuidado, afecto, interdependencia, cariño, amor y compañía ya que son fundamentales para construir una relación de pareja. Díaz, R. Rivera, S. (2010).

El matrimonio, es un vínculo universal que se ve presente en cualquier clase social, el matrimonio se constituye en libre asociación con una pareja afectiva, en la cual cada miembro expresa libremente su voluntad, dentro de la esfera tanto particular como familiar, el cual se consolida con un contrato, tomando en cuenta que hay una esencia del matrimonio que es el compromiso, unión, intimidad, propósito y complementación. Gallardo A., (2016).

El amor conyugal verdadero existe, debido a que este tipo de amor es personal y se entiende como el principio a un compromiso y se presenta en el matrimonio; cuando la pareja se inclina al otro por la voluntad. Exactamente su núcleo consiste en el sentimiento de un amor sensible,

debido a que este amor consiste en el movimiento de la voluntad, o sea sin ser obligado a querer a la pareja. Hervada, J., (2007).

La sexualidad marital está en gran parte determinada por el afecto, la comunicación y el ajuste conyugal más que por la simple satisfacción de una necesidad física, es de ahí donde se deriva la necesidad del estudio de la sexualidad y las parejas casadas; los conflictos no resueltos, la pérdida del amor por el cónyuge, la distancia emocional genera una disminución de la frecuencia de las relaciones sexuales, de la satisfacción y esto genera un aumento de la infidelidad. Moral J., (2011).

2.1.2. Diferencias entre hombres y mujeres

Dunker J. (2002), asegura que las mujeres tienen un rendimiento más sobresaliente en factores estéticos, verbales, y en las actividades donde se requiere la utilización manual y ocupaciones sociales, en cambio el varón, logra un rendimiento sobresaliente en tareas en las cuales las capacidades son de razonamiento matemático, aptitudes espaciales y lógicas, los hombres son prácticos y las mujeres son más detallistas.

El hombre tiene la capacidad para desarrollar fuerza física mientras que la mujer se da a conocer con delicadeza y una precisión en cada movimiento, es por ello que el hombre sobresale en competiciones de deportes, mientras que la mujer sobresale en la danza.

Según García S., (2014), la mujer inconscientemente desea agradar a la pareja, y hace todo lo que en su manso se encuentre para lograrlo; “este acto primitivo es el principal recurso femenino de lazo que se tiene arraigado, para lograr la atracción y culminar la inaparente y callada conquista”.

Los hombres, tienen facilidad para concentrarse en los proyectos y se sienten responsables de ellos, en cambio las mujeres presentan la facilidad para sentirse responsables de sí mismas y de la familia, los hombres dan cierta inclinación en dar prioridad a tareas en el ámbito profesional

sobre el doméstico y las mujeres al ámbito doméstico sobre el profesional, esto se debe a la cultura patriarcal y da lugar al machismo y sexismo de la sociedad. (Choza. J. 2017 p. 11)

Si la mujer desea agradar al hombre, ¿qué busca el hombre?, para dar respuesta a esta interrogante, García S. (2014) afirma que es la búsqueda de poder para lograr la conquista, necesita fuerza y habilidades entre eso se puede mencionar, el dinero, prestigio y una posición social, y evidentemente buscará quedarse con el triunfo de haber conquistado a la pareja.

Según un estudio global realizado en México entre el año 2000 y 2002, da a conocer que la edad afecta más a los hombres que a las mujeres en la sexualidad, debido a que se presenta disfunción eréctil y debido a eso se dan inicio a las infidelidades. (Laumman, Nicolosi, Glasser, Paik, Gringell, Moreira, et al., 2005) (Moral J., 2011, p. 46)

2.2. Etapas de las relaciones de pareja

Relaciones de pareja en la adolescencia y en la juventud (entre 15 y 20 años)

En la etapa de las relaciones de pareja en la adolescencia, se encuentra la búsqueda del riesgo y la experimentación donde predomina la inmadurez, la vulnerabilidad y el miedo; debido a que cuando se sale por primera vez al exterior del hogar, lo que está pasando es pasar las fronteras de la familia y tener una relación afectiva, es salir de una casa para entrar a otra; esto es debido a que aunque no se tenga contacto físico con la familia de la otra persona, puesto que la pareja pone las creencias de lo que ha vivido en su entorno. Cf. Campos J., (2016)

Relaciones de pareja en la edad adulta (entre 21 y 35 años)

En esta etapa se busca la estabilidad emocional, se dan a conocer dos pruebas grandes como lo es la convivencia y el nacimiento de los hijos; la persona piensa en estar bien y para ello busca un punto de referencia, de cómo estabilizar la relación de pareja, encontrar un trabajo estable,

conseguir una vivienda, según los valores de cada persona, es una etapa en la que la persona busca la independencia. (bíd.,(2016).

Los hombres y las mujeres generalmente se casan con aquellos que son similares en edad, con educación similar; con valores y religión similar; a la hora de elegir compañero realmente hay una gran variedad de presiones no sólo del medio social sino también de la familia. Entre las etapas que las parejas pasan según Díaz (2010) son las siguientes:

- Luna de miel: es el tiempo del romance y de la fantasía, es una relación altamente romántica; el enamorarse y conectar profundamente requiere la capacidad para unir y establecer una frontera alrededor del otro.
- La intensa proximidad y dependencia: en esta etapa se da paso a la realidad que no puede ser negada, los temas complejos de vivir juntos, responsabilidades y los problemas inician y se imponen.
- Lucha de poder: es un crecimiento de interés y una lucha por más independencia es la característica en esta etapa; la autonomía se puede manifestar en un cónyuge más que en el otro; esto se refiere que ambos cónyuges están ejerciendo su independencia al mismo tiempo, es ahí donde uno de los dos tiene que ceder.
- Intermedio del matrimonio: es una etapa estresante para las parejas, particularmente es cuando hay hijos, en la familia, esto trae cambios y tensiones, parece ser una presión acumulada para resolver los asuntos no resueltos del pasado.
- Se caracteriza por esfuerzo activo hacia la comprensión de que las luchas por la independencia son esfuerzos del crecimiento aceptables y normales, más que un rechazo; hay una mayor aceptación de las limitaciones, así como, un aprecio de las fuerzas del otro y de relación.
- La pareja para de preguntarse que están pensando el marido o la esposa y cesan de intentar complacer a toda costa al otro; se sienten plenamente aceptados, en esta etapa surge el crecimiento personal, ambos compañeros son libres para explorar nuevas formas de realizarse ellos mismos.

García A. (2008), sostiene que la mujer quiere entablar comunicación, muestra emociones, son sentimentales, en cambio un hombre es más práctico; en las relaciones de pareja es fundamental que cada uno de los miembros puedan adoptar alternativamente papeles tanto progresivos como regresivos; cada uno debe permitirse la posibilidad de apoyarse y cuidarse el uno al otro; es necesario que uno pueda mostrar vulnerabilidad ante el cónyuge y en otro momento mostrar las fortalezas.

2.2.1 Vivir en pareja

Los miembros de una pareja pueden compartir un proyecto en común, apoyarse mutuamente y es en ese momento que deciden emprender la aventura de iniciar la etapa del matrimonio; van cargados de un mundo de situaciones individuales como presupuestos, culturas, red social; configuran un mundo simbólico mediatizado por la historia personal y los estereotipos incorporados de clase y sexo, que incide en el éxito o fracaso de la relación. Cf. Villegas Mallor, 2017).

Contraer matrimonio, en el medio cultural, significa que los cónyuges se casan por amor, el cual es el único motivo que los alienta para casarse; para dar por hecho el matrimonio el “juez no acostumbra indagar los motivos por los que deciden casarse” al finalizar quedaría realizado legítimo y válido. (Ibíd. 2017,p. 19-20)

La sociedad acepta el maltrato como un modo adecuado, la dinámica social en el que se desenvuelven las relaciones, pueden ser el abuso de poder que uno de los cónyuges permite al otro, en las relaciones interpersonales también se desarrollan porque la pareja pasa el límite es ahí donde da inicio a la agresión verbal, discusiones manipulaciones que controla a la persona. (Horno, 2009, p. 23)

“Una pareja formada desde parámetros más igualitarios implica la superación de estos estereotipos machistas o patriarcales y su sustitución por otros más democráticos que hagan posible conseguir” (Gómez J., 2013, p.48)

2.2.2. La amistad en la pareja

Esta etapa se da cuando el matrimonio sostiene una estabilidad emocional, el interés de acercamiento en la relación implica una motivación afectiva, común a la amistad, en la que los cónyuges piensan que esta etapa ayudará a la solución de distintos problemas; la amistad en pareja lleva a una reevaluación que lleva al mantenimiento de la amistad, se incluyen sentimientos de intimidad, cercanía, románticos, pasionales y sexuales. Díaz y Rivera, (2010).

Un buen matrimonio se basa en la confianza, implica estar juntos, “estar juntos en las memorias silenciosas”, amarse el uno al otro pero que el amor no sea una atadura, ser libres como el mar movible, bailar y cantar juntos, reír y llorar ser independientes; pero apoyarse como los pilares de un templo, la pareja planta con amor y cosecha con agradecimiento, porque en la amistad de pareja todos los pensamientos y deseos se comparten en espontanea alegría. Cf. Khallil G., (2003).

2.3. Maltrato Psicológico

“El maltrato psicológico en la pareja, puede ser inherente a la violencia física, anteceder a la misma, o bien se puede dar con independencia de agresiones en cualquiera de estos casos el abuso psicológico es más difícil de identificar y evaluar que el resto de formas de violencia”. (Muñoz y Romero, 2017, p.10)

El maltrato psicológico es la conducta que, por acción u omisión, atenta contra la integridad psicológica o física de una persona; queda ligado a problemas como gritos, insultos y amedrentamiento, al cual no se le presta atención, pero llegan a humillar o a degradar a quien lo recibe. (Linares, 2012, p. 65)

“Con el maltrato psicológico nos encontramos con un tipo de violencia invisible, que se entiende con cualquier conducta, física o verbal, activa o pasiva, que atenta contra la integridad emocional de la pareja y con el fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento”. (Villavicencio y Sebastián, 1999, p. 22)

Es inevitable tener conflictos en las relaciones de pareja, con esto se dan a conocer los sentimientos, satisfacciones e insatisfacciones de la relación, con base a esto se consolida o se deteriora una pareja. Toda pareja está expuesta a tener conflictos de manera general, uno de los factores que se resalta en diferentes investigaciones es la comunicación pues es frecuente creer que el otro debería saber lo que necesita su pareja aún sin que se lo diga.

“La violencia conyugal es un fenómeno social que ocurre en un grupo familiar, que consiste en el uso por parte del cónyuge para intimidar psicológicamente y moralmente según su arbitrio o necesidad la vida familiar” (Duque, 1990)” (Loubat, Ponce, Salas, 2007, p. 114)

La violencia pasa a ser un elemento importante de la relación, de manera que la persona que lo vive lo toma de una manera normal en la relación, por que el ser agredido lo de bien, en algunas culturas se aprende desde niños, cuando en forma de refrán como lo indica “quien bien te quiere, te hará llorar” , es de suma importancia saber que el maltrato es un daño estructural afectivo, varían según la duración y frecuencia del mismo; así como la intensidad ya que en la relación se puede vivir manipulación, amenazas, falta de asertividad, etc.

Según Riso, W., (2006), cuando se depende de la persona que se ama, el amor propio y el auto-respeto no tienen validez; la cultura ha hecho una justificación al amor incondicional, el cual parte de una idea altamente peligrosa “hagas lo que hagas te amaré igual” esto indica que a pesar de que haya golpes, engaños, desinterés o desprecio de parte de la pareja no cambiará los sentimientos hacia el cónyuge. Si el amor fuera de esta manera y lo justificara todo en donde queda la justicia, los derechos humanos, la ética y los valores de cada individuo.

Cuando en una pareja, uno o los dos miembros inician con actitudes, comportamientos dominantes, palabras denigrantes y negar que la otra persona sea ella misma con sus valores y creencias, se llama maltrato psicológico, debido a que el objetivo es desestabilizar, herir y someterla a un control de cada actividad que realice.

La persona cuando es maltratada deja de ser considerada un sujeto, para pasar a ser un objeto; las maniobras que utiliza el agresor son actitudes de indiferencia ante la necesidad o demanda afectiva; el maltrato en la relación de pareja conforme pasa el tiempo, tiende a agravarse; debido a que uno de los cónyuges, recurre a diferentes estrategias, ya sea para la adaptación o para la supervivencia ante la situación.

Según la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer (2008), hay cuatro tipos de violencia: económica, física, sexual y psicológica, esta ley da a conocer a detalle cada una, las cuales están relacionadas a la violencia que se genera en las parejas especialmente en Guatemala, las causas no han sido investigadas en la actualidad.

2.4. Relaciones sanas

La relación de pareja es una de las formas de convivencia más complejas que puede experimentar los seres humanos”, esto se da porque cada individuo aporta una serie de creencias y costumbres que se han ido formando a lo largo de la vida por los patrones de crianza; las relaciones pueden ser una de las cosas más positivas, románticas, excitantes y divertidas de la vida.

La relación de pareja es de desarrollo y satisfacción, si se construye de una forma positiva, lo que puede llegar a ser complejo, todo dependerá de los cimientos con los que se inicie la construcción de la relación; para lograr entender la relación de pareja es importante considerar que los seres humanos, las necesidades de apego, cuidado, afecto, independencia, cariño, amor y compañía son fundamentales para construir una relación de pareja. (Díaz. Rivera, 2010, p. 53)

Sánchez R (2002), identifica cinco estrategias para un mantenimiento cotidiano en las relaciones

- Positividad: ser alegre, optimista, favorecer la autoestima de la pareja.
- Apertura: auto divulgación, una forma de expresar la intimidad.
- Confianza: esta característica se enfatiza en mostrar afecto y amor hacia el cónyuge.
- Red social: crear relaciones y convivencia con amigos en común, e individual.
- Compartir tareas: el mantener equidad en las tareas cotidianas con la pareja.

El grado en que la pareja utilice estas estrategias, denota el estadio en el que la relación se encuentra y que tan comprometidos estén la relación, para generar positivismo y crear relaciones sanas.

Para sostener una relación conyugal sana, tiene que ver el apoyo afectivo, el conversar, la capacidad de contar situaciones personales y profundas a la pareja, la confianza, la seguridad que se siente con el otro, temas y preferencias en común, el dar apoyo a la pareja, al estar dispuesto a compartir aspectos económicos y emocionales, etc. “Este componente tiende a aumentar con tiempo de duración de la relación debido a la reciprocidad de auto revelaciones y del número de episodios, metas, amistades, emociones, lugares”. Maureira J., (2011, p. 23)

2.4.1 Dificultades en las relaciones

“Como se puede conjuntar dos individuos que son y tienen una forma de pensar y sentir diferente” si cada persona posee creencias y personalidades opuestas, que en definitiva son dos mundos y culturas desiguales. (García S., 2014, p. 36)

La mayoría de los actos que originan una conducta son inconscientes, es decir que sabemos lo que hacemos, pero ignoramos porque lo hacemos, o bien que es lo que motiva a esos deseos, Considerando que existen algunas tácticas, que no son positivas en su totalidad; pero que se usan para mantener una relación

- Carga genética
- Temperamento

- Carácter
- Educación
- Sistema de creencias y valorización
- Aprendizaje
- Carácter
- Entorno cultural
- Entorno social
- Experiencias anteriores

Es por ello que el conjunto de los elementos que se mencionan anteriormente, son los que forman la personalidad, es por ello que es importante mencionar que cada miembro de la pareja aporta lo mucho o poco que tiene, según el patrón de crianza que haya sido heredado. (Ibíd., p. 36-37)

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1. Método

El método utilizado fue cualitativo, debido a una investigación relacionada a identificar factores que suscitan el maltrato psicológico, enfocando el estudio en parejas de 5 a 10 años de casados. Para recolectar los datos se utilizó una entrevista que estuvo basada en recopilar información sobre las características de las parejas con respecto a su relación en el hogar.

Además, se utilizó una encuesta que permitió reconocer las influencias sociales relacionadas al maltrato psicológico. Por último, se impartió un taller donde se dio a conocer las conductas que llevan a un maltrato psicológico y como evitarlas.

La investigación se basó en el modelo cognitivo conductual, debido a que el planteamiento se enfocó en investigar como aparecen los problemas en la pareja y aproximadamente determinar aproximadamente el tiempo en que la dificultad se presenta.

3.2. Tipo de investigación

La investigación de campo corresponde a que es un proceso de análisis y comprensión de una realidad, así como de los problemas que en ella se presenten. Los instrumentos utilizados en la investigación con cada pareja tendrán como fin dar a conocer las características que suscitan el maltrato psicológico en las relaciones.

3.3. Niveles y técnicas de investigación

Se busca tener un acercamiento al problema por lo que en este caso la investigación se realizará para conocer el tema y profundizar en aspectos relacionados a parejas de casados; se utilizará la

investigación descriptiva, la cual tiene como objetivo dar a conocer la realidad de las situaciones, eventos y creencias que serán abordados y los cuales se analizarán.

3.4. Pregunta de investigación

¿Qué factores suscitan el maltrato psicológico que se presentan en las relaciones de pareja?

3.5. Variables de la investigación

Tabla No. 1
Variables de la investigación

Categoría de estudio	Sub temas de la categoría
<ul style="list-style-type: none">• Maltrato psicológico	<ul style="list-style-type: none">• Características de las parejas entre 5 y 10 años de casados.• Creencias sociales y la relación de pareja.• Conductas de parejas que presentan maltrato psicológico.

Fuente: Elaboración propia, 2018

3.6. Muestreo

La muestra que se obtendrá será por conveniencia debido a que, las parejas a las cuales se tendrá acceso cumplen con las características necesarias para la investigación, como tener de 5 a 10 años de casados, con hijos, que oscilan en la edad de 25 a 35 años y que se encuentran ubicados en Mixco.

3.7. Sujetos de la investigación

Los sujetos de estudio son parejas que tienen entre 5 y 10 años de casados, que cumplen con las características de la investigación, parejas con dos hijos cada una, residen en la zona 6 de Mixco, son casados, que oscilan entre los 25 a los 35 años.

3.8. Instrumentos de investigación

3.8.1 Consentimiento informado

Es un documento mediante el cual se garantizó, a las parejas la participación de forma voluntaria. Fue llenado y firmado por cada pareja después de comprender el objetivo del estudio, los beneficios y riesgos; además de conocer sus derechos y responsabilidades en la investigación. Anexo No. 1

3.8.2 Entrevista

Técnica directa e interactiva donde se recolectaron datos con la intención y objetivo, el cual permitió conocer las características de parejas casadas.

3.8.3 Encuesta

Es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que se recopilaban datos mediante un documento previamente diseñado, en el cual se abarcaron las áreas de creencias e influencia social en las parejas.

3.8.4 Charla

Es una metodología de trabajo donde se integra la teoría y la práctica, en este caso se realizó sobre las características de una pareja ante el maltrato psicológico; se llevó a cabo de una manera dinámica, la cual se realizó de manera grupal, el objetivo que se alcanzó fue conocer las características principales del maltrato psicológico en parejas.

3.9. Procedimiento

Se inició el trabajo de campo con un consentimiento informado por pareja, en donde se les dio a conocer el proceso, el objetivo de la investigación, el cual fue realizado de forma voluntaria; así mismo se realizó una encuesta previamente diseñada, la interpretación de los datos han sido descritos.

Se utilizó una entrevista por pareja con tiempo aproximado de 30 minutos en la cual, se obtuvieron los datos de las creencias sociales y relación de pareja y se realizó un taller que dio a conocer las características que utilizan las parejas en maltrato psicológico, el cual tuvo una duración de 2 horas, fue realizado con un grupo de 5 parejas casadas.

3.10. Cronograma

La investigación se realizó según el cronograma establecido teniendo como objetivo; Identificar los factores que provocan el maltrato psicológico en la pareja.

Capítulo 4

Presentación y discusión de Resultados

4.1 Presentación de resultados

Entrevista

Objetivo: identificar características de parejas con 5 años de casados.

Pareja 1

Se realizó la entrevista con la pareja, que dio a conocer las principales características que presentan, es enojo e irritabilidad, decidió a que les cuesta llegar acuerdos en los conflictos tanto conyugales como familiares, refiriéndose a la economía y la educación de los hijos.

Pareja 2

Al realizar la entrevista con la pareja, se descubren características, como gritos, humillaciones debido a que la esposa era divorciada, e intenta rehacer una relación, al inicio la comunicación era asertiva, al paso del tiempo la relación se tornó agresiva, el esposo inicia a con dificultades al recordar el paso divorcio de la esposa.

Pareja 3

La pareja da a conocer en la entrevista realizada, que presentan estabilidad en la relación tanto de pareja conyugal, como en el ámbito familiar refiriéndose a situaciones económicas, educación de los hijos y profesional.

Pareja 4

El caso de esta pareja, mencionan las características de su relación de la siguiente forma; egoísmo, falta de crecimiento personal, profesional, académico, debido a que el esposo no deja que la esposa estudie, y ella no desea desvalidar lo que el esposo indica.

Pareja 5

La pareja que fue entrevistada ha dado a conocer en dicho instrumento que la falta de comunicación y el alejamiento ha generado, que emocionalmente presenten una disminución afectiva de ambas vías, lo cual genera irritabilidad en situaciones que refieren de pareja.

Encuesta

Objetivo: Reconocer como influyen las creencias sociales en mantener el maltrato psicológico

Pareja 1

En la encuesta realizada a la pareja dio a conocer que las creencias de familia han influido en la relación, debido a que la familia del esposo ha incurrido en las decisiones debido a que los niños, están bajo el cuidado de la abuela materna, por motivos de trabajo, lo cual le da cierta decisión sobre educación de los niños, esto ha generado problemas dentro de la relación conyugal.

Pareja 2

Al encuestar a la pareja, la creencia de la familia del esposo ha generado dificultad y ha sido obstáculo, en la relación conyugal, debido a que la esposa era divorciada y la sociedad y cultura donde el esposo ha sido criado, no ve de una manera correcta que, una mujer que ya haya tenido familia pueda volver a rehacer su vida, y consideran que no tienen derecho a tener una segunda oportunidad.

Pareja 3

En este caso, las creencias en las familias, son distintas debido a que la familia de la esposa es culta, seria y generalmente tratan de ser discretos, en cambio la familia del esposo es divertida, de

ambiente, y presentan un vocabulario coloquial, lo cual en reuniones donde deben de involucrar a las dos familias se dificulta y no logran ponerse de acuerdo, y las reuniones se tornan incómodas.

Pareja 4

No evidencia dificultad en la creencia o presión social o familiar dentro de la pareja, debido que, aunque presentan dificultades como pareja, estas no se generan por evasión de la familia ni por circunstancias de la sociedad.

Pareja 5

En el caso de la pareja han tenido dificultades, debido a que las creencias de cada cónyuge son diferentes y al inicio de la relación no se dieron el tiempo necesario para la convivencia entre familias, por lo que al casarse se inician las incómodidades de la familia, en este caso la mayor evasión es de parte de la madre de la esposa, quien se involucra en la economía de la pareja.

Charla

Objetivo: Describir las conductas en el contexto de maltrato psicológico.

En la charla, las cinco parejas lograron identificar las características que están en su relación y que los llevan presentar maltrato psicológico inconscientemente, debido a que antes de la charla no conocían que las características con las que han vivido llevan al maltrato psicológico.

Entre las características que fueron presentadas están: control de las finanzas, controlar como vestirse, invertir más tiempo en las amistades que a la familia, control del móvil o redes sociales, no darle importancia a logros personales o profesionales, no les da la importancia a los problemas de la pareja, chantaje emocional, etc.

Se dieron a conocer algunas consecuencias del maltrato psicológico: malestares físicos, baja autoestima, pérdida de relaciones sociales, aislamiento, estrés, ansiedad, problemas de alimentación, descuido en aspecto físico, etc.

Tomando en consideración la encuesta, entrevista y charla los resultados de cada una de las parejas fueron las siguientes.

Pareja 1

Según el estudio realizado, se da a conocer que las principales características que presentan son enojo e irritabilidad, como un cambio de religión que detono un conflicto en la pareja, debido a que uno de los cónyuges, sentía que estaba cediendo demás en la relación; para la pareja el tema religión fue uno de los conflictos más fuertes, debido a que ninguno de los dos quería defraudar a las familias, porque cada uno tenía sus creencias, por lo que inician las conductas de desinterés, e ignorar a la pareja y tratar de humillarla al presionar para que tomara una decisión en la cual no estaba de acuerdo.

Pareja 2

Con la pareja 2, el estudio reveló un conflicto cultural debido a que uno de los cónyuges, era divorciado y la familia no lograba aceptar el pasado de la persona, el cual genera una molestia y lleva a tener conductas irritables, como gritos, humillaciones al recordar el pasado de la pareja, por presiones sociales, en el cual ha generado machismo dentro de la relación, donde el ego se ha dañado, la comunicación ha venido en disminución.

Pareja 3

Al indagar en dicha pareja, denota una estabilidad en la relación de pareja, tomando en cuenta un acuerdo mutuo en las tareas del hogar, creencias religiosas iguales, valores y cultura similares e incluso han formado una nueva cultura en el hogar donde logran reunir ambas culturas, las cuales han ido descubriendo a lo largo de 7 años de casados.

Pareja 4

Cuando la pareja de 8 años de casados aceptaron ser parte de la investigación, indicaron sentir temor por los resultados presentan inseguridad, falta de comunicación, autoritarismo, machismo, feminismo, en el cual se basa en que tanto la esposa como el esposo se dejan guiar por lo que los

padres dicen, ha llevado a generar conflicto en esta pareja; por lo que han llegado a pensar en que el matrimonio ha sido un error.

Pareja 3

Para esta pareja, el nacimiento de los hijos, ha contribuido a que se alejen; debido a que las muestras de cariño han ido disminuyendo, la comunicación es únicamente sobre el bienestar de los hijos, la esposa siente demasiada carga en el hogar, debido a que labora al igual que el esposo, las tareas en el hogar no son compartidas, no presentan tiempo de ocio, e incluso la relación turbulenta que presentan ha afectado emocionalmente a los hijos, debido a que presentan tristeza y enojo contra los padres.

4.2 Discusión de resultados

Al inicio de la investigación, se dio a conocer un problema que era en apariencia conocido el maltrato, pero solo se habla del maltrato verbal y físico que las parejas presentan, por lo menos podemos mencionar que la información es muy escasa y en parejas es casi nula, por lo tanto, se decidió investigar qué factores suscitan el maltrato psicológico en parejas que tienen entre 5 a 10 años de casos.

Las características fueron, humillación, falta de valía personal y como la falta de comunicación asertiva, continuando con una presión social que da respuesta al objetivo que si eran influencia las creencias culturales en las parejas y finalizando con conductas de agresión, restricción al crecimiento personal; dañando no solo el matrimonio también se termina lastimando a los hijos.

En las 5 parejas que fueron parte del estudio se encontró que después del nacimiento de los hijos, la pareja no supo mantener una adecuada relación.

Conclusiones

Las características de las parejas con 5 o 10 años de casados con trastornos psicológicos son la humillación, desvalorización y presión social lo cual se presenta de manera más frecuente a partir del nacimiento del primer hijo, llevando a uno de los cónyuges a padecer estrés, desinterés en la relación, este trastorno es silencioso y dañino ya no solo para la pareja, también para los hijos.

Las creencias sociales marcan de manera significativa a la pareja junto al criterio de familiares y amigos cercanos quienes intervienen en la relación de pareja, provocando dificultades que llevan a una baja autoestima, desvalorización personal y profesional, por la presión cultural que la pareja tiene a su alrededor.

Las conductas que se presentan y que han sido similares en las 5 parejas que se han estudiado son voz elevada, malos tratos, comentarios despectivos, poca valía personal, restricción al crecimiento personal y profesional, desinterés entre ambos cónyuges, dichas conductas se presentan a partir de nacimiento del primer hijo.

Toda familia requiere de personas emocionalmente sanas para desarrollarse, es importante resolver los conflictos personales para que de esa manera se pueda llegar a formar una familia funcional y de esa manera criar niños que tengan un ambiente apropiado para crecer.

Recomendaciones

Se recomienda a los profesionales brindar a las parejas estrategias de afrontamiento ante las distintas etapas que se dan dentro de la relación, como la crisis del nacimiento de los hijos, con una comunicación asertiva, o el desinterés de ambos cónyuges, para lo cual es importante que tome en cuenta la asistencia a charlas sobre la comunicación asertiva e inteligencia emocional, en pareja, así lograrán un acercamiento y mejorar tiempos de convivencia.

Es importante que la pareja identifique aspectos sociales que influyen dentro de la relación conyugal y dañan la misma; para unificar valores, creencias patrones de crianza, de los cuales se pueden resaltar los que son similares y crear una cultura propia dentro de la pareja.

Para llegar a funcionar como familia, es importante el acompañamiento de un profesional. consejero o psicoterapeuta para enfrentar cambios y lograr que cada miembro se acomode al ritmo de vida que llevan, debido a que la familia en la que ambos vivieron ya no es la misma que ellos como esposos están construyendo.

Asistir a terapia de pareja para disminuir y prevenir las conductas que suscitan al maltrato psicológico dentro de la relación y así mismo es necesario la asistencia a un proceso terapéutico personal para resolver conflictos de la infancia, que inducen al maltrato psicológico en la relación actual.

Referencias

Barrio, A. (2016). *Autonomía privada y matrimonio*. Madrid: Reus, S.A.

Chapman, G. (2006). *Las cuatro estaciones del matrimonio*. Estados Unidos: Túndale.

Campos, J. (2016). *Dos equipajes para un solo viaje educación emocional para las relaciones de pareja*. Buenos Aires: ¿E pub. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioupanasp/reader.action?docID=4824314&query=dos+equipajes+para+un+solo+viaje+>

Choza, Jacinto, (2017). *Amor, matrimonio y escarmiento*. (2. Ed.). Sevilla: Thémata. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioupanasp/reader.action?docID=5308164&query=matrimonio+>

Díaz, R., Rivera, S. (2010) *Antología psicosocial de la pareja*. México: Maporrua.

Díaz, J. (2009). *Prevención de los conflictos de pareja*. España. Desclée de Brouwer, S.A.

Dulce Morales. (2016). *Afecto y relación de pareja* (tesis en el grado de licenciatura de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango)

Dunker, J. (2002). *Iguals y diferentes, un estudio sobre cuestiones de género, matrimonio y familia*. ¿Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioupanasp/reader.action?docID=3155899&query=Dunker+J+2002+pareja>

García, S. (2014). *Hazme el favor de quererme los conflictos en la pareja*. México: Plaza y Valdes.

García, A. (2007). *El matrimonio canónico en su dimensión sustantiva y procesal*. Madrid: Dykinson, S.L.

Hervada, J. (2007). *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*. España: Eunsa.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw Hill. Recuperado de: <https://www.freelibros.com/>

Horno Pepa, (2009). *Amor y violencia la dimensión afectiva del maltrato*. (2. Ed.). España: Desclée de Brouwer. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioupanasp/reader.action?docID=3194902&query=maltrato+psicologico+>

Juan Ignacio Paz Rodríguez (2010). *Relaciones de parejas saludables como disfruto del sexo y del amor*. Sevilla: Junta de Andalucía

Khalil, G. (2003). *El profeta*. Argentina. El cid editor, S.A.

Linares, J, (2012). *Terapia familiar ultramoderna la inteligencia terapéutica* España: Herder editorial. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/biblioupanasp/reader.action?docID=3228896&query=maltrato+psicologico+>

Martin, O, (2015). *Construir la pareja conyugal*. Argentina: Sb editorial.

Moral, J. (2011). *Frecuencia de relaciones sexuales en parejas casadas: diferencia entre hombres y mujeres*. México.

Villegas, Mallor (2017). *Parejas a la carta las relaciones amorosas en la sociedad post modernas*. Barcelona: Herder.

Anexos

Anexo 1

Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA CLÍNICA Y CONSEJERÍA SOCIAL

TESIS

El presente documento explica aspectos relacionados a la participación en el estudio a realizar. A continuación, le daremos más información acerca de este estudio, por favor lea cuidadosamente este consentimiento y tome tanto tiempo como sea necesario y consulte si surge alguna duda.

1. Estudiante

La investigación será conducida por: Claudia Marleny Barrios Samayoa, quien se identifica con CUI 198305427 0108 extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP); quien es estudiante de quinto año de la Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social de la Universidad Panamericana.

2. Objetivo y Propósito

El objetivo de dicha investigación es la elaboración de tesis, la cual tiene el propósito de conocer los factores que suscitan el maltrato psicológico en parejas de 5 a 10 años de casadas.

3. Procedimiento

Si usted acepta participar en dicha investigación, es necesario realizar una entrevista, una encuesta y un taller, las cuales serán realizadas en horario de fin de semana, para no afectar ninguna de sus actividades; en dicho taller usted conocerá las conductas utilizadas en el maltrato psicológico.

- Riesgos

No existe ningún riesgo por la participación

- Beneficios

Dicha investigación tiene como propósito el conocer y describir los factores que suscitan el maltrato psicológico en parejas de 5 a 10 años de casados, para mejorar la relación de parejas.

4. Confidencialidad

La información obtenida y datos personales que se obtengan serán utilizados, únicamente con fines académicos. Es importante aclarar que NO tendrá usted ningún beneficio económico.

Con quien comunicarse en caso de dudas o dificultad con Lic. José Roberto González gonzalez.joseh@upana.edu.gt, quien con gusto resolverán sus dudas e inquietudes.

5. Participación voluntaria

Usted NO debe ser forzado a participar. Si usted desea participar de manera voluntaria en la realización de dicha investigación, por favor llene los datos personales solicitados a continuación y firme en espacio designado.

Yo, _____, quien me identifico con CUI _____, extendido en _____, he leído o me ha sido leída toda la información proporcionada, en el cual he tenido la oportunidad de preguntar mis dudas y han sido resueltas; por lo que AUTORIZO voluntariamente participar en dicha investigación.

Comprendo que puedo revocar el consentimiento informado que ahora presento comprometiéndome a informar a la persona encargada. Asimismo, se me ha proporcionado una copia de este documento, por lo que firmo/o coloco mi huella digital.

Firma: _____

Guatemala, _____ de _____ de 2018



Anexo 2
Entrevista

Pareja. No. _____

Cónyuge 1 _____

Cónyuge 2 _____

Fechas de la entrevista. _____

Tiempo de casados _____

Descripción: la entrevista tiene como objetivo; identificar características de parejas con 5 años de casados.

Instrucciones: responda las siguientes preguntas de forma clara

1. Podría indicarme 3 características de su relación conyugal cuando iniciaron.

2. Como afrontaron el nacimiento de sus hijos, educación, distribución de tareas con su pareja.

3. Describa cómo organizan los recursos y los roles familiares, (actividades domésticas, tiempo de recreación, funciones en el hogar, etc.)

4. Cuando existen más desacuerdos en la pareja, como los resuelven éstos se resuelven normalmente; cediendo el esposo, cediendo la esposa o hay una negociación de mutuo acuerdo.

5. Como son las demostraciones de afecto entre su pareja

Fuente: Elaboración propia 2018

Anexo 3
Encuesta

Pareja. No. _____

Cónyuge 1 _____

Cónyuge 2 _____

Fechas de la entrevista. _____

Tiempo de casados _____

Descripción: la encuesta tiene como objetivo, reconocer como influyen las creencias sociales en mantener el maltrato psicológico

Instrucciones: Marque con una X, la respuesta que mejor defina la relación con su pareja.

1. ¿Considera que, si alguna situación le molesta, se desahoga no importando los sentimientos de su pareja?

Siempre de acuerdo _____ casi de acuerdo _____ en desacuerdo _____

2. ¿Considera que la familia de su cónyuge ha influido en su matrimonio en aspectos de valores, moralidad y cultura?

Definitivamente si _____ definitivamente no _____ en ocasiones _____

3. ¿En qué medida está usted satisfecho con su relación matrimonial?

Siempre _____ regularmente _____ A veces _____ Nunca _____

Sumamente satisfecho _____ totalmente insatisfecho _____

4. ¿Han padecido dificultades en el matrimonio debido a las redes sociales?

Siempre_____ Casi siempre_____ A veces_____ Nunca_____

5. ¿Según sus patrones de crianza el hombre debe de ser en la pareja?

El pilar fundamental_____ Sostenimiento económico_____ Apoyo moral_____

Fuente: creación propia 2018

Anexo 4

Planificación de taller para adultos

Título: El maltrato psicológico en parejas **Fecha:** 21 de octubre de 2018

Lugar: Salón Arzobispado de la parroquia San José las Rosas zona 6 de Mixco

Moderador: Claudia Barrios

Objetivo: Describir las conductas en el contexto de maltrato psicológico.

Hora	Tiempo	Tema	Metodología	Recursos
14:00 a 14:15	15 minutos	Presentación del grupo	Dinámica pelota preguntona	pelota, hojas y lapiceros
14:15 a 14:40	25 minutos	El maltrato psicológico en pareja. Charla sobre las cuatro componentes de la relación de pareja cuales son	Presentación PowerPoint	Cañonera
14:40 a 14:55	15 minutos	Practicar los cuatro componentes de la pareja	Dinámica cuéntame la historia	Hojas y lapiceros
14:55 a 15:10	15 minutos	Refacción		
15:10 a 15:30	20 minutos	Cierre		Hojas, lapiceros y crayones

Fuente: elaboración propia 2018

Anexo5

Cronograma

ACTIVIDADES	Meses	Mayo				Junio				Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre		
	Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
Análisis y selección de tema.		■	■	■	■																										
Elaboración de tabla de variables.						■	■																								
Marco contextual.								■	■	■	■	■	■																		
Marco Teórico.														■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
Marco Metodológico.															■	■															
Elaboración de instrumentos.																			■	■											
Trabajo de Campo.																						■	■	■							
Tabulación y análisis de resultados.																									■	■	■	■			
Plantear conclusiones y recomendaciones.																											■	■	■		
Entrega de informe final.																													■		

Fuente: elaboración propia 2018